

**MEMORIA DE ACTUACIONES DE LA  
UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA**

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**AÑO 2021**

# INTRODUCCIÓN

Esta memoria de ejecución presenta las principales actuaciones desarrolladas por la Unidad de Igualdad de Género de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible durante el ejercicio 2021, de conformidad con las tareas que tiene encomendadas por el Decreto 275/2010, de 27 de abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad de Género en la Administración de la Junta de Andalucía.

El desarrollo de los trabajos de la UIG en el 2021 ha venido de nuevo marcado por la crisis sanitaria del COVID. Esta circunstancia ha modificado/relentizado la agenda de algunas de las actuaciones previstas, habiéndose suprimido algunas y otras no han llegado al nivel de ejecución previsto, especialmente aquellas que exigían o era recomendable la fórmula presencial.

Como contrapartida, el año 2021 ha permitido a esta UIG seguir avanzando en los 2 grandes trabajos que venimos desarrollando:

- El proyecto de Ley del Estatuto de la Mujeres rurales y del mar.
- El II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera y medioambiental de Andalucía-Horizonte 2027.

Durante el año 2021, no se han producido modificaciones en la composición de la UIG, que sigue compuesta por las personas que figuran en el cuadro siguiente:

	<b>Responsable de la UIG</b>	<b>Personal Técnico</b>	<b>Personal Administrativo</b>
<b>Mujeres</b>	Marta Ereza Díaz	Rocío Iglesias Pérez	Irene Cruz Romero
		Estefanía García Calero	

Esta UIG actualmente no tiene personal colaborador como tal en los CCD. Sin embargo, con motivo de la elaboración del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera y medioambiental de Andalucía-Horizonte 2027 se ha constituido un Comité Asesor que desempeña esas funciones, conformado por 9 mujeres y 6 hombres:

<b>ÓRGANO/ENTIDAD</b>	<b>REPRESENTANTE DESIGNADO</b>	<b>CARGO</b>
SG FONDOS EUROPEOS AL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	Alfonso Carrillo Fernández	Consejero Técnico
SG DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	Pilar Garrido Granado	Asesora de Informes y Programas
SGT	María Luisa Pérez Lara	Coordinadora General
DG PESCA Y ACUICULTURA	Catalina Ruiz Perea	Jefa Sv. Comerc y Transf. Pesq. y Acuicola
DG AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	M.ª Ángeles Martín Delgado	Jefa del Gabinete de Actuaciones Generales y Presupuestos
DG PRODUCC. AGRÍC. Y GANADERA	Pedro Legerén Aller Suplente.: Ascensión Álvarez	Consejero Técnico
DG INDUST., INNOV. Y CADENA AGROALIM.	Pedro Cerezueta Sánchez	Jefe Sv. Coordinación y Planificación Agroalimentaria.
SG MEDIO AMB., AGUA Y CAMBIO CLIM.	Pedro José Gómez Galán	Coordinador General de Ingresos
DG MEDIO NATURAL, BIODIV. Y ESPAC PROT	Jaime González Seco	Coordinador Medio Natural
DG CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁT.	M.ª Carmen Jiménez Parrado	Coordinadora General
DG PLANIFIC Y RECURSOS HÍDRICOS	Isabel M.ª Castro Cáceres	Coordinadora
DG INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	José María Hurtado	Subdirector de Infraestructuras y Tecnologías del Agua
IFAPA	Carmen Mª del Río Villafuerte	Secretaria General
AGAPA	María José Santos Ramos	Jefa Sv de Régimen Jurídico y Contratación
AMAYA	María Belmonte Rincón	Jefa de Área de Desarrollo Profesional Subdirección de RRHH – Dirección de Desarrollo Corporativo

Los objetivos prioritarios para la Unidad de Igualdad de Género en el año 2021 han sido:

- Evaluar el impacto ha tenido la implementación del I Plan de Igualdad para lo que hemos contado con el IAAP como evaluadores externos.
- Avanzar en la redacción del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera y medioambiental de Andalucía
- Avanzar en la tramitación del proyecto de Ley del Estatuto de la Mujeres rurales y del mar.
- Seguir trabajando para incorporar la perspectiva de género en las principales actividades de la Consejería.
- Colaborar con otras entidades e instituciones que trabajan por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

## LA MEMORIA

---

En el siguiente apartado de la Memoria Anual de Ejecución 2021 se presenta el trabajo realizado por la UIG de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible durante el periodo de tiempo transcurrido entre 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2021 y los principales avances alcanzados.

### EJECUCIÓN DE LA UIG 2021

---

Con objeto de presentar los principales avances de la Unidad de Igualdad de Género de la Consejería de de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible durante el año 2021, se estructura la presente memoria en dos epígrafes:

- Un primer epígrafe, en el que se exponen las principales acciones ejecutadas. La información sobre la ejecución aparece organizada según las funciones de las Unidades definidas en su Decreto de constitución, haciendo referencia a los recursos y agentes implicados.
- Un segundo epígrafe que recoge las conclusiones respecto a lo ejecutado y donde se identifican las líneas de mejora, con el propósito de que éstas sean de utilidad para optimizar los avances en el ejercicio 2022.

### FUNCIONES SEGÚN DECRETO DE UNIDADES

---

Con la aprobación del [Decreto 275/2010, de 27 de abril, por el que se regulan las Unidades de Igualdad de Género en la Administración de la Junta de Andalucía](#), se estableció el desarrollo reglamentario de las mismas. En él, se definen las Unidades de Igualdad de Género como “unidades administrativas que se constituyen para la integración del principio de igualdad de género en el conjunto de las actuaciones y normas emanadas de la Administración de la Junta de Andalucía”. Las funciones específicas de las Unidades de Igualdad de Género reguladas en el artículo 4 son:

#### ASESORAR A LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LA CONSEJERÍA EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO

FUNCIÓN 1: Asesorar a los órganos competentes de la Consejería en la elaboración del informe de evaluación de impacto de género	
Nº de normativa aprobada en la Consejería año 2021	40
Nº de IEIG emitidos en 2021	40
Nº de Informes de Observaciones emitidos 2021	40
Nº de asesoramientos realizados en 2021	No tenemos el dato
Nº de Centros Directivos implicados	

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, como consecuencia de su ámbito competencial, es una gran “productora” de normativa y planes. De ahí que la UIG dedique a esta función una parte relevante de su actividad. De ahí también que desde 2012, esta Consejería cuente con una Instrucción la Viceconsejería, sobre la elaboración del informe de impacto de género.

En el ejercicio 2021, la Unidad de Igualdad de la Consejería ha continuado con la labor de asesorar al personal encargado de la elaboración de los Informes de Impacto de Género, así como de realizar los Informes de Observaciones de las disposiciones normativas remitidas a esta Unidad. En el 2021 se ha asesorado especialmente al “área medioambiental” de la Consejería, que tenía menos experiencia en la elaboración de los IEIG y desconocían la Instrucción de la Viceconsejería, ya que en la legislatura anterior eran una Consejería independiente. Han sido 40 las normas y planes que se han informado a lo largo de 2021:

- 9 decretos
- 25 órdenes.
- 6 planes.

Como en años anteriores, la UIG ha colaborado con la SGT y los centros directivos de la Consejería en la elaboración del Informe de Evaluación del Impacto de género de los Presupuestos -en el que se analiza cómo se debe comportar el presupuesto en relación a la igualdad de género en el próximo ejercicio-, asesorando acerca de contenidos e indicadores.

### **LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 12/2007, DE 26 DE NOVIEMBRE, SIN PERJUICIO DE LAS FUNCIONES QUE, A TALES EFECTOS, CORRESPONDAN A OTROS ÓRGANOS**

El I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la actividad agroalimentaria y pesquera de Andalucía acabó su periodo de vigencia en 2020; de ahí que el año 2021 haya sido un año de evaluación del mismo, que ha sido realizada por el equipo de evaluadores del IAAP y cuyos resultados están aún pendientes.

En relación con el II Plan de Igualdad, a lo largo de 2021 se ha realizado el diagnóstico del mismo. En el último trimestre se puso en marcha un proceso participativo para complementar los trabajos de diagnóstico elaborados por el equipo técnico de la UIG. El proceso participativo se llevó a cabo con la participación tanto de representantes de los centros directivos de la Consejería y sus entes instrumentales (a través de las personas que conforman el Consejo Asesor del Plan) como de las principales asociaciones de mujeres del ámbito agrario, ambiental y pesquero y fue diseñado y dinamizado por el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (Grupo PAIDI SEJ-179) de la Universidad de Córdoba.

El proceso se implementó con diferentes técnicas, de tipo presencial y virtual, que permitieron la participación del personal reseñado. El eje central se desarrolló en dos talleres presenciales, celebrados los días 16 de septiembre y 7 de octubre. Lo trabajado en los talleres se complementó con herramientas de trabajo online.

El Primer Taller tenía los siguientes objetivos y las actividades y metodologías que se desarrollaron se recogen en la tabla a continuación:

- a) Validar la pertinencia del prediagnóstico desarrollado por la Consejería con los grupos de trabajo.
- b) Buscar nuevos problemas no identificados en estos diagnósticos iniciales.
- c) Desarrollar una primera sesión de priorización de estos e identificación de líneas estratégicas de acción.

El Segundo Taller tenía los siguientes objetivos y las actividades y metodologías que se desarrollaron se recogen en la tabla a continuación:

- a) Desarrollar una priorización estratégica de los problemas consensuados en el primer taller, por sectores
- b) Diseñar propuestas de intervención para los principales problemas identificados

FUNCIÓN 2: Seguimiento, evaluación del desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico para la Igualdad de mujeres y hombres y Planes sectoriales de igualdad.	
Nº. Objetivos desarrollados 2021	
Nº. Medidas implementadas en 2021	
Nº. Órganos implicados 2021	
Nombrar actuaciones desarrolladas en 2021	

### RECIBIR LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES DE SU CONSEJERÍA Y DE SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES, Y REALIZAR EL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS DATOS DESDE LA DIMENSIÓN DE GÉNERO

FUNCIÓN 3: Recibir las estadísticas oficiales de su Consejería y de sus entidades instrumentales, y realizar el análisis, seguimiento y control de los datos desde la dimensión de género.	
Nº. de reuniones mantenidas entre la UIG y la Unidad de Estadísticas de su Consejería 2021	3
Nº. de actuaciones de difusión de datos desagregados por sexos 2021	
Nº. de análisis, seguimiento y control de datos realizado por la UIG durante el año 2021	
Nº de actualizaciones de indicadores de género realizadas en 2021.	

El año 2021 la UIG ha desarrollado un amplio análisis estadístico de la situación de mujeres y hombres en la actividad agraria, agroalimentaria, pesquera y ambiental con motivo de la elaboración del diagnóstico del II Plan de Igualdad de Oportunidades.

Otras actuaciones han sido:

- Revisión de los indicadores de género del presupuesto.
- [Estudio sobre la edad y sexo de las personas solicitantes de Ayudas Directas y Desarrollo Rural en la campaña 2019 en la Comunidad Autónoma de Andalucía](#)
- [Mantenimiento y actualización del apartado de estadísticas con perspectiva de género, aumentando las estadísticas desagregadas que se publican](#)
- [Mujeres en el Sector Pesquero Andaluz. Año 2020](#)
- [Actualización constante de informes y estadísticas del apartado de la UIG en la web de la Consejería](#)

### IMPULSAR LA FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONSEJERÍA O ENTIDADES INSTRUMENTALES EN RELACIÓN CON EL ALCANCE Y SIGNIFICADO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE ACCIONES FORMATIVAS

FUNCIÓN 4: Impulsar la formación y sensibilización del personal de la Consejería o entidades instrumentales en relación al alcance y significado del principio de igualdad	
Nº. actuaciones de formación en igualdad de género realizada al personal de su Consejería en 2021	
Nº. actuaciones de sensibilización en igualdad de género realizada al personal de su	

Consejería en 2021	
Nº. actuaciones de sensibilización y formación realizada por la UIG al personal de la Consejería en 2021	1

En 2021 no se han llevado a cabo actuaciones de sensibilización o formación al personal pero

Si se ha elaborado una herramienta de autodiagnóstico llamada [“Orientaciones para diseñar y planificar actuaciones de inspección y control con perspectiva de género \(CAGPDS\)”](#)

Igualmente, se ha seguido remitiendo a todo el personal de la Consejería el [Boletín de Igualdad de Género](#). En 2021 se han elaborado y remitido los números 8, 9 y 19.

**ASESORAR, EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD REGULADOS EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 12/2007, DE 26 DE NOVIEMBRE, QUE SE PROYECTEN EN SU RESPECTIVO ÁMBITO DE ACTUACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, ASÍ COMO COLABORAR EN LA EVALUACIÓN DE DICHS PLANES Y FAVORECER LA ELABORACIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS**

La UIG no ha realizado nada en relación con esta función.

**IMPULSAR Y APOYAR EL DESARROLLO DE MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL DE LAS MUJERES Y HOMBRES QUE SE ADOPTEN DESDE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA**

La CAGPDS no es competente en esta materia.

**REALIZAR LA ASISTENCIA TÉCNICA AL PERSONAL Y ÓRGANOS DE LA CONSEJERÍA Y DE SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES CON RELACIÓN A LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD, Y ESPECIALMENTE EN EL SEGUIMIENTO DE LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL**

FUNCIÓN 7: Realizar la asistencia técnica al personal y órganos de la Consejería y de sus entidades instrumentales en relación a la aplicación de las políticas de igualdad, y especialmente en el seguimiento de la publicidad institucional.	
Nº. de asistencia técnica realizada por la UIG en el año 2021	
Nº. de seguimientos de la publicidad institucional realizada por la UIG en 2021	

A lo largo de 2021 se ha llevado a cabo:

- Asesoramiento para la incorporación de la perspectiva de género en los Planes de Desarrollo Sostenible de los Parques Naturales.
- Revisión desde la perspectiva de género de la Memoria de los Presupuestos 2022.

**COLABORAR CON EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER AL OBJETO DE GARANTIZAR LA ADECUADA COOPERACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL ÚNICA, DE LA LEY 12/2007, DE 26 DE NOVIEMBRE**

FUNCIÓN 8: Colaborar con el Instituto Andaluz de la Mujer al objeto de garantizar la adecuada cooperación en la coordinación de las actuaciones en materia de igualdad
--

Nº. de consultas realizadas por la UIG al IAM en el año 2021	1
Nº. de asistencia a las sesiones presenciales convocadas por la Uig del IAM en 2021	Todas
Nº de fichas de banco de Buenas prácticas en igualdad enviado al IAM en 2021.	0
Nº total de seguimientos de IEIG enviados a la UIG del IAM.	4
Nº de asistencia a otras reuniones convocadas por el IAM.	Todas
Frecuencia de acceso a la plataforma UIG-IAM.	Quincenal

En octubre se mantuvo una reunión con el equipo del IAM que está redactando el Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2021-2027 para coordinar el mismo con el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera y medioambiental de Andalucía-Horizonte 2027 de la Consejería, así como con el equipo redactor del Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía 2022-2026 (Consejería de Presidencia y Administración Pública).

Se realizaron observaciones al borrador inicial de Plan Estratégico de Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2021-207.

Asimismo, la coordinadora de la UIG ha acompañado a la representante de esta Consejería a las 2 reuniones que se han mantenido de la Comisión Interdepartamental de Igualdad entre mujeres y hombres.

### **EN GENERAL, VELAR POR LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

FUNCIÓN 9: velar por la aplicación efectiva del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	
Nº. de actuaciones realizadas por la UIG en el año 2021 para velar por la aplicación efectiva del principio de igualdad.	Todas las actuaciones realizadas tienen esa finalidad



## SEGUIMIENTO DE LA AGENDA DE TRABAJO 2021

---

En este apartado se hace una evaluación y seguimiento de la propuesta realizada en la agenda de trabajo para el año 2021, así como de los siguientes puntos:

### Actividades de coordinación:

- Participación en la Comisión de Transparencia para la aprobación del Plan Operativo en materia de Transparencia de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- Hemos colaborado con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el diseño de la nueva Política Agraria y Pesquera con perspectiva de género.
- Colaboración en la elaboración del Plan de Familias de Andalucía 2020-2022.
- Colaboramos en la firma del Acuerdo marco entre la asociación andaluza de mujeres del sector pesquero y el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, para el desarrollo de actividades de formación, innovación y desarrollo tecnológico en el ámbito de la pesca y la acuicultura en Andalucía.
- Participación en las reuniones del Grupo de Trabajo de Titularidad Compartida entre el Ministerio y las CCAA.
- Observaciones al o de la tramitación del “Proyecto de Estrategia andaluza para la lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual 2021-2024”.
- Colaboración en la elaboración del Informe Anual en materia de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2020.
- Aportaciones al Plan Integral de Sensibilización y Prevención contra la Violencia de Género en Andalucía 2021-2025.
- Participación en el Comité Técnico del I Plan de Igualdad del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.
- Colaboración en la elaboración de la I Estrategia para la Igualdad de Trato y No Discriminación de las Personas LGTBI y sus Familias en Andalucía.

### Participación

- Participación en las Jornadas “El papel de las mujeres en el Medio Rural”, en Alanís del 13 de Abril al 25 de Mayo.
- Desde la UIG se han mantenido 61 comunicaciones con asociaciones del mundo rural y pesquero informándolas de noticias, cursos, Jornadas, premios... y otras cuestiones de su interés.
- Participación en el Foro Provincial “Conect@ndo Rurales de Málaga”.
- Participación en el proceso participativo para el diseño del nuevo Plan de Medio Ambiente, el 28 de mayo.
- Participación en WomANDigital Summit 2021 de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, el 17 de junio.
- Participación en la jornada online “Alianzas y Estrategias de las Mujeres Rurales”, organizada por ARA.
- Participación en el acto del Día Mundial de las Mujeres Rurales.
- Asistencia al XII Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres.

### Recursos

Se han llevado 3 contratos menores:

- “Estudio sobre la situación y las dificultades para la incorporación de mujeres en la actividad agraria” por un importe de 17.448 euros.

- “Diseño y desarrollo de un proceso participativo para la elaboración del II plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera y medioambiental de Andalucía horizonte 2027” por un importe de 13.370 euros.
- Realización del diagnóstico (área ambiental) del II Plan D Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de los sectores agrario, pesquero y ambiental, por importe de 17.666 euros.

## **VALORACIÓN GENERAL Y PROPUESTAS**

---

En este último epígrafe se realiza una valoración general de lo que esto supone con respecto a los objetivos y funciones encomendadas a las Unidades de Igualdad, y su implantación en la Consejería.

### **CONCLUSIONES**

Como los años anteriores, la crisis sanitaria ha marcado parte del trabajo de las UIG, al no poderse realizar muchas de las actividades de forma presencial. En cualquier caso, como se ha comentado al principio, esta circunstancia ha permitido avanzar en trabajos “de gabinete”, especialmente el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera y medioambiental de Andalucía-Horizonte 2027, que iniciará su tramitación para su aprobación en el primer trimestre de 2022.

Durante el año, se ha puesto de manifiesto de forma importante el desequilibrio entre la parte “agraria y pesquera” y la “ambiental” de la Consejería, ya que ésta última tiene una trayectoria menor en la implantación de la perspectiva de género; el diagnóstico del II Plan de Igualdad ha sido muy revelador en ese sentido. Tampoco el equipo directivo de esa parte de la Consejería ha facilitado la relación con la UIG.